

ADUANAS ATIENDEN TRÁNSITO DE MERCANCÍAS CON REGULARIDAD EN FRONTERAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS

- Tránsito aduanero transcurrió sin contratiempos este fin de semana.
- Atendidas las 1101 unidades de transporte de mercancías que se movilizaron por la Aduana de Peñas Blancas entre sábado y domingo.
- Entre viernes y domingo la Aduana de Limón atendió nueve barcos. Todas las exportaciones programadas se despacharon.

El Ministerio de Hacienda mantiene su atención en todas las aduanas del país, lo que ha permitido la continuidad de los servicios y apoyar el flujo del comercio.

Durante este fin de semana, algunas aduanas ampliaron su horario de atención para garantizar el flujo del comercio, también, con el fin de normalizar los procedimientos para el ingreso, salida, tránsito y nacionalización de mercancías, se habilitaron los depósitos fiscales para la recepción de carga de las unidades de transporte en tránsito, así como para el despacho de importaciones.

Estas y otras acciones incluidas en los planes de contingencia puestos en marcha por el Servicio Nacional de Aduanas para mitigar los efectos por la suspensión temporal del sistema informático TICA, permitieron alcanzar los siguientes resultados este fin de semana:

- Aduana de Peñas Blancas: Atención de las 1101 unidades de transporte que llegaron a la zona fronteriza. De ellas, 511 corresponden a exportaciones y 590 a importaciones.
- Aduana Santamaría: Autorización para el despacho de 370 Declaraciones Únicas Aduaneras (DUAS) de importación, cantidad que se suma a las 608 entregadas hasta las 4:00 p.m. del viernes pasado.
- Aduana de Limón: Despacho de todas las exportaciones programadas y atención de nueve barcos con mercancías.

“Desde que se estableció la contingencia para exportación, ni un solo contenedor se ha quedado sin embarcar por falta de autorización de la Aduana. Esta semana seguiremos atendiendo los requerimientos de los sectores importador y exportador para mantener el flujo de mercancías hacia el mercado nacional e internacional”, aseguró Gerardo Bolaños Alvarado, director general de Aduanas.

Unidad de Comunicación Institucional
CP 61 / 25 de abril, 2022